

1 personalmente doy fe; bien instruida
2 sobre el objeto y resultados de esta
3 escritura pública de **PODER ESPECIAL**, a la
4 que procede, como queda indicado, con
5 amplia y entera libertad, para su otor-
6 gamiento me presenta la minuta que es del
7 tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el
8 registro de escrituras públicas a su
9 cargo, sírvase incorporar una de PODER
10 que se otorga al tenor de las siguientes
11 cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-**
12 Comparece al otorgamiento y suscripción
13 de la presente escritura pública la seño-
14 ra REBECA ELJURI JERVES DE KRONFLE, en
15 nombre y representación de la compañía
16 panameña ELMWOOD MANAGEMENT S.A., debi-
17 damente autorizada por la Junta Directiva
18 y en su calidad de Directora de dicha
19 compañía. **CLAUSULA SEGUNDA: PODER.-** En
20 nombre y representación de ELMWOOD MANA-
21 GEMENT S.A., confiero PODER a favor del
22 señor INGENIERO MANUEL ANTONIO KRONFLE
23 KOZHAYA, con domicilio en Guayaquil,
24 Ecuador, para lo siguiente: **UNO)** Repre-
25 sente a ELMWOOD MANAGEMENT S.A en el
26 Ecuador. **DOS)** Conteste demandas que se
27 propongan contra la indicada compañía.
28 **TRES)** Represente a la compañía en las

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial; reformada por el Decreto Supremo Número 2336, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de.....*seis*....., fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: indeterminada.- Guayaquil, *Octubre 14/2013*



Virgilio Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

C

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA COMPAÑÍA ELMWOOD MANAGEMENT S. A.**

En Guayaquil, el día 11 de octubre del 2010, a las 10h00, en la oficina ubicada en Escobedo 1402 y Luque, se reúne la Junta Directiva de la compañía panameña ELMWOOD MANAGEMENT S. A., con la asistencia de todos sus Directores: señor Ing. Manuel Kronfle Kozhaya, señor Ab. Jacinto Kozhaya Simon y señora Rebeca Eljuri de Kronfle. Los Directores decidieron llevar a cabo la presente sesión, renunciando al aviso previo.

Preside la sesión el señor Ing. Manuel Kronfle Kozhaya actúa como Secretaria la señora Rebeca Eljuri de Kronfle.

El orden del día de la sesión es el siguiente: Conocer y resolver sobre el nombramiento de un Apoderado de la compañía.

El Presidente declaró abierta la sesión e informó que siendo la compañía accionista de la compañía ecuatoriana FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A., de acuerdo con las leyes ecuatorianas, es necesario que ELMWOOD MANAGEMENT S.A. tenga un Apoderado para que la represente en Ecuador.

La Junta Directiva, por unanimidad, resuelve designar como APODERADO ESPECIAL de la compañía al señor ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA y autoriza a la Secretaria-Directora para que otorgue la correspondiente escritura de Poder.

Una vez tratado el punto único del orden del día, el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 10h30 del día de su instalación. f) Ing. Manuel Kronfle Kozhaya --- -- PRESIDENTE DEL DIRECTORIO; f) Rebeca Eljuri de Kronfle-SECRETARIA; f) Ab. Jacinto Kozhaya Simon-DIRECTOR.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Directorio de ELMWOOD MANAGEMENT S.A. Guayaquil, 11 de Octubre del 2010.-



Rebeca Eljuri de Kronfle

SECRETARIA DEL DIRECTORIO





1 sesiones de Junta General de Accionistas.
2 **CUATRO)** A nombre y en representación de
3 ELMWOOD MANAGEMENT S.A., cumpla las obli-
4 gaciones que dicha compañía eventualmen-
5 te contraiga en el futuro en el Ecuador.
6 **CLAUSULA TERCERA: PLAZO.-** Este poder será
7 válido hasta el momento en que sea
8 revocado por la compañía poderdante, por
9 escrito. **CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS**
10 **HABILITANTES.-** Se incorporan como docu-
11 mentos habilitantes: **UNO)** Certificado
12 conferido por el Registro Público de
13 Panamá sobre la vigencia de la compañía,
14 Directores y Dignatarios. **DOS)** Copia cer-
15 tificada del acta de Junta Directiva de
16 ELMWOOD MANAGEMENT S.A. celebrada el día
17 once de octubre del dos mil diez. Ante-
18 ponga y agregue usted, señor Notario, las
19 cláusulas de estilo para la plena validez
20 de esta escritura pública. (Firmado).-
21 **DOCTORA PATRICIA MARTINEZ NEIRA.-** Matrí-
22 cula del Colegio de Abogados de Guaya-
23 quil.- Número cuatro mil novecientos cua-
24 renta y siete.-".- **(HASTA AQUÍ LA MINU-**
25 **TA).**- Quedan agregados a mi registro,
26 formando parte integrante de la presente
27 escritura pública, todos los documentos
28 habilitantes que se han considerado

1 pertinentes para dar la solemnidad que
2 requiere el presente instrumento públi-
3 co.- La compareciente me presentó sus
4 respectivos documentos de Identificación
5 Personal.- Leída que le fue la presente
6 escritura pública de principio a fin y
7 en alta voz, por mí el Notario a la
8 interviniente, ésta la aprobó en todas
9 y cada una de sus partes, se afirmó,
10 ratificó y firma en unidad de acto y
11 conmigo, el Notario, de todo lo cual
12 **DOY FE.-**

13
14
15
16 
p) **ELMWOOD MANAGEMENT S.A.**

17 **f) Sra. REBECA ELJURI JERVES DE KRONFLE**
18 **DIRECTORA**

19 C.C.# 0101792984

20 C.V.# 040-0017

21
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este SEGUNDO TESTIMONIO, que firmo y sello en cuatro fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil diez.-


